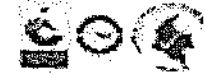




UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.
AVISO CONVOCATORIA PARA PROVEER UN (1) CARGO DE DOCENTE DE PLANTA DE TIEMPO COMPLETO
CONVOCATORIA N° 8 DE 2014 – FACCEC



EMPLEO A PROVEER (1 CARGO)	REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS																							
<p>Denominación: Docente de Planta Dedicación: Tiempo completo (40 horas semanales) Escala: Según DECRETO 1279/2002 y ACUERDO 04/2004 de la UMNG Naturaleza del cargo: Empleado Público Dependencia: Facultad de Ciencias Económicas - Programa de Contaduría pública. Centro de costo: 1221400 Sede del trabajo: Campus Nueva Granada (Cajicá).</p>	<p>1. Título Universitario: Contador Público 2. Título de posgrado: Especialista en Auditoría y Magister en Derecho Tributario 3. Experiencia Docente: Dos (2) años como docente de tiempo completo en Instituciones de Educación Superior o su equivalente en medio tiempo u hora cátedra. Certificar Nº horas de docencia por cada modalidad por parte de la Oficina de Talento Humano o quien haga sus veces. 4. Experiencia Profesional: Dos (2) años como profesional de tiempo completo. Certificar tiempo de servicio, modalidad del contrato e intensidad horaria o su equivalente en dedicación parcial. 5. Segundo idioma: Suficiencia en segundo idioma, certificada por una entidad reconocida o presentar y aprobar el examen de suficiencia en un idioma extranjero en el Centro de Idiomas de la UMNG (Resolución 2809 de 2013).</p>																							
<p>NOTA: La experiencia se debe acreditar mediante certificaciones expedidas por el jefe de Recursos Humanos o quien haga sus veces, especificando el cargo, el tiempo de servicio (fecha de inicio y fecha de finalización con DD/MM/AAAA) y dedicación en el cargo (TC., MT, HC), en la dedicación HC debe relacionarse el número de horas laboradas.</p>																								
<p align="center">INSCRIPCIONES, PUBLICACIONES Y PRUEBAS</p>																								
<p>Lugar y fecha de apertura: Bogotá, D.C., 9 de Abril de 2014</p>																								
<p>Lugar y fecha de cierre: Bogotá, D.C., 6 de Junio de 2014 a las 7 P.M.</p>																								
<p>Lugar entrega de documentos para inscripción: Bogotá (Facultad Vicedecanatura Facultad Ciencias Económicas Bogotá (Sede UMNG – K 11 N° 101 – 80) – oficina: Vicedecanatura, Bloque C, primer piso, em Horario: de 2 P.M. A 7 P.M</p>																								
<p>Fechas entrega de documentos: Del 9 de Abril de 2014 al 4 de mayo de 2014.</p>																								
<p>Hoja de Vida debidamente diligenciada, y las certificaciones académicas y laborales. Con el formulario debidamente diligenciado, se debe entregar fotocopia de los siguientes documentos: de identidad, de los que acrediten los requisitos mínimos obligatorios y los demás que el aspirante quiera hacer valer en la UMNG.</p>																								
<p>Fecha publicación lista de aspirantes admitidos al concurso: 9 de mayo de 2014 en la página web de la Universidad y en la cartelera de la Facultad</p>																								
<p>Fecha prueba de competencias: 16 de mayo de 2014, Hora: 2:00 p.m, Ciudad: Bogotá, Facultad de Ciencias Económicas, Dirección: Bogotá (Sede UMNG – K 11 N° 101 – 80), Sala de Juntas Facultad Ciencias Económicas. Primer Piso.</p>																								
<p>Fecha de publicación de los resultados de la prueba de competencias: 23 de Mayo de 2014 en la página web de la Universidad y en la cartelera de la Facultad</p>																								
<p>Entrevista personal: fecha 30 de Mayo de 2014 a las 3:00 p.m., lugar Sala de Juntas Facultad Ciencias Económicas. Primer Piso.</p>																								
<p>Fecha de publicación del aspirante seleccionado: fecha 6 de junio de 2014 a las 7:00 p.m, página web de la Universidad y en la cartelera de la Facultad</p>																								
<p>Nota: El examen de suficiencia de inglés en el Centro de Idiomas de la UMNG genera un costo, a cargo del interesado.</p>																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Pruebas</th> <th>Carácter</th> <th>Valor porcentual en el concurso</th> <th>Puntaje mínimo aprobatorio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Análisis de antecedentes (estudios, experiencia e idioma)</td> <td>Eliminatoria</td> <td>40%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Competencias</td> <td>Clasificatoria</td> <td>40%</td> <td>70/100</td> </tr> <tr> <td>3. Entrevista</td> <td>Clasificatoria</td> <td>20%</td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3">TOTAL</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ingreso del aspirante a la UMNG: una vez el aspirante supere las pruebas, el ingreso estará sujeto a la aprobación del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP, previa verificación de los documentos aportantes por el aspirante. Período de Prueba: Un (1) Año a partir de la fecha de posesión</p>					Pruebas	Carácter	Valor porcentual en el concurso	Puntaje mínimo aprobatorio	1. Análisis de antecedentes (estudios, experiencia e idioma)	Eliminatoria	40%		2. Competencias	Clasificatoria	40%	70/100	3. Entrevista	Clasificatoria	20%		TOTAL			100%
Pruebas	Carácter	Valor porcentual en el concurso	Puntaje mínimo aprobatorio																					
1. Análisis de antecedentes (estudios, experiencia e idioma)	Eliminatoria	40%																						
2. Competencias	Clasificatoria	40%	70/100																					
3. Entrevista	Clasificatoria	20%																						
TOTAL			100%																					
<p>EL ASPIRANTE DEBERÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA:</p>																								
<ol style="list-style-type: none"> Adjuntar en el término señalado para la inscripción, los documentos que soporten el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para participar en el concurso de conformidad con las especificaciones establecidas en la esta convocatoria. Las certificaciones laborales deben ser expedidas por los jefes de las oficinas de personal de las entidades correspondientes. Tanto las certificaciones laborales y los títulos académicos y demás documentos que entregue el aspirante ilegales o que contengan información imprecisa o incorrecta, NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS La experiencia docente, se contará a partir de la obtención del título profesional. Únicamente se tendrán en cuenta los documentos entregados en el momento de la inscripción. El aspirante solamente podrá inscribirse a una convocatoria. EL ASPIRANTE DEBERÁ ASISTIR Y PRESENTAR TODAS LAS PRUEBAS CONVOCADAS EN LAS FECHAS Y HORAS Y SITIOS FIJADOS, SO PENA DE SER RETIRADO DE LA CONVOCATORIA. Cualquier falsedad o fraude en la información, documentación y/o pruebas, conllevará sanciones legales y reglamentarias a que haya lugar y retiro de la convocatoria. 																								
<p>ORIGINAL FIRMADO POR:</p> <p align="center"> DR. FERNANDO A. RODRIGUEZ MARTINEZ DECANO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS</p>		<p align="center"> DRA. MARTHA LUCIA BAHAMON JARA VICERRECTORA ACADEMICA</p>																						